



En libertad siete detenidos por agresiones fascistas en Majadahonda

AGENCIAS :: 19/09/2013

El cabecilla arrojó hace un año a un mendigo a una hoguera

EP/LH.- El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Majadahonda, en funciones de guardia, ha puesto hoy en libertad a siete jóvenes detenidos ayer por la Guardia Civil acusados de agresiones fascistas a grupos de izquierda en la zona de Majadahonda, han informado fuentes jurídicas en un comunicado.

A los detenidos se les acusa de delitos de lesiones, pertenencia a grupo criminal organizado y contra el ejercicio de los derechos fundamentales.

A los siete jóvenes se les ha impuesto la medida cautelar de comparecer dos veces al mes ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de esa localidad madrileña, por tratarse del órgano que instruye la causa.

GRUPO DE EXTREMA DERECHA

Según ha informado el Instituto Armado, las detenciones se han producido a mano de agentes de la Guardia Civil de Madrid, pertenecientes al Grupo de Información de la Comandancia, que han logrado desmantelar un grupo cuya ideología está vinculada al movimiento de extrema derecha.

La investigación tuvo su origen en una agresión acaecida en una vía pública de Majadahonda en el mes de agosto.

EL CABECILLA, RELACIONADO CON OTRAS AGRESIONES

El cabecilla de este grupo ya estaba relacionado con una agresión acaecida en la misma localidad, en octubre del pasado año, donde un indigente fue arrojado a una hoguera. El cabecilla de este grupo estuvo en prisión por estos hechos, habiendo retomado su actividad tras salir de prisión.

Este grupo tenía una cierta actividad en foros y redes sociales de Internet, donde hacían apología de su ideología neonazi.

<https://madrid.lahaine.org/en-libertad-siete-detenedos-por-agresion>